

Hicieron entrega y la toma de posesión de los terrenos del programa "Lo Tengo"

La Provincia de Córdoba junto al municipio local realizaron la entrega y toma de posesión de los terrenos del programa "Lo Tengo" a los 30 beneficiarios del mismo. Desde hoy ya cuentan con su "Boleto de Compra-Venta".

El loteo se encuentra ubicado en el sector noreste de la localidad y cuenta con trazado vial, cordón cuneta, red de agua y energía eléctrica



Justiniano Posse: Presentaron el proyecto hídrico del nuevo desagüe al Río Saladillo

COLONIA BISMARCK: CONSTRUIRÁN UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN EL PREDIO MUNICIPAL

PASCANAS: AVANZA LA OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO RURAL SUR

MONTE MAÍZ, JUSTINIANO POSSE Y ORDÓÑEZ PASARON A CONTAR CON UN "PUNTO MUJER"

CHAZÓN SUMARÁ 210 LUMINARIAS LED SU VÍA BLANCA

EL 1 DE MARZO INICIA DE FORMA PRESENCIAL EL CICLO LECTIVO 2021

W. ESCALANTE RECIBIÓ LA VISITA DE MINISTROS Y FUNCIONARIOS PROVINCIALES

QUEDÓ OFICIALIZADA LA VUELTA A LOS ENTRENAMIENTOS Y COMPETENCIAS EN DEPORTES FEDERADOS

PERDIDAS CUANTIOSAS EN EL AGRO CON EL TEMPORAL QUE AFECTÓ A PUEBLOS DE ESTA REGIÓN

HORMI 3
HORMIGÓN ELABORADO
..para el sudeste cordobés.
PISOS INDUSTRIALES - TECHOS
OBRAS CIVILES - BASES DE SILOS
HORMIGÓN CELULAR - CONCRETO
HORMIGÓN ALIVIANADO - H-8 A H-30
Tel. (03467) 15-498128
administracion@hormi3.com.ar

redcopmaco
Pinturas y Revestimientos
CONTACTO:
crivello.pintureria@hotmail.com
(03467) 471690
9 de Julio 483, MONTE BUEY.

CRIVELLO
Materiales de Construcción
CONTACTO:
crivellosrl@hotmail.com
(03467) 470028
Jorge Sapene 336, MONTE BUEY.

DeSo S.R.L.
Derivados de Soja
Expeller y Aceite de Soja
Sub Productos - Trigo y Maíz
Calle Pública y Árbolito- W.Escalante 3468-415027/415549 - desosrl@gmail.com

3468/471600/606/802
macda
HORMIGÓN ELABORADO
hormigoneramacda
@hormigoneramacda
macdahe2019@hotmail.com
MONTE MAÍZ, CBA.

REGIONALES

Laborde confirmó su accionar frente al cambio climático

El municipio de Laborde forma parte del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM), el cual se efectivizó luego de la firma de la carta de adhesión de la intendenta María Elisa Vidal. Actualmente, en el marco del GCoM, el municipio recibió la medalla de "Compromiso" y se compromete a cumplir con los requisitos establecidos por el mismo.

Respecto a los efectos del cambio climático, desde el municipio, la intendenta María Elisa Vidal remarcó que "es un reto global que no tiene fronteras y que para combatirlo requiere del trabajo coordinado

por parte de todos. Este fenómeno es causado en gran parte por el aumento continuo de la concentración por el aumento continuo de la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera, los cuales provienen en su mayoría de actividades realizadas por el hombre".

"Gracias a la conformación de la Red Argentina de Municipios frente al Cambio climático, la cual es un instrumento de coordinación e impulso de las políticas públicas locales de lucha contra el cambio climático de las ciudades y pueblos de Argentina", destacó.

Plan Local Los PLAC consideran dos líneas de trabajo:

la adaptación, orientada a reconocer y prevenir los impactos del cambio climático actuales y futuros, y la mitigación, relacionada con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Además de haber rubricado la carta de intenciones, Laborde cuenta al día de hoy con un inventario de gases de efecto invernadero año 2016 cuyo sello se encuentra en proceso de validación.

Tomando como referencia la meta de reducción de emisiones presentada por el país, Laborde se fija un objetivo más ambiciosa, reducir sus emisiones en al menos un 20%.

COLONIA BISMARCK: CONSTRUIRÁN UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN EL PREDIO MUNICIPAL

La Municipalidad, a través de su intendente interino, Leandro Dignani, dio a conocer dos noticias importante para la localidad. En primer término fue depositada la segunda parte de los fondos del programa Vida Digna y en segundo término se anunció la construcción de un Salón de Usos Múltiples. En el caso particular de Vida Digna se trata de un plan que impulsa el Gobierno Provincial otorga asistencia económica a familias en situación de "carencia", a fines de que realicen mejoras edilicias en sus hogares.

En tal sentido, fueron 11 hogares que recibieron la segunda cuota y el monto de dinero ya ha sido depositados en sus cuentas.

Por otra parte, a través del Gobierno Nacional, la comuna consiguió el financiamiento para la construcción de un Salón de Usos Múltiples, el mismo se emplazará donde hoy se encuentra el Corralón Municipal, a metros del edificio municipal y del playón polideportivo.

El mismo contará con la parquización correspondiente, sector de asadores, quinchos y baños.

Otro de los convenios firmados es la concreción de la obra de cordón cuneta en el barrio Néstor Kirchner de 14 viviendas.

Dignani también está gestionando los fondos para poder continuar con la obra de viviendas iniciada tiempo atrás y que quedó paralizada por falta de dinero.



CoSeCha
Cooperativa de Servicios Chazón

Dirección Postal

CALLE 21 Nº 137 - CP: 2675

Teléfonos

0353-4882050 / FAX: 0353-4882050

Correo Electrónico

cosecha@chazonnet.com.ar



**SINDICATO DE TRABAJADORES
MUNICIPALES DEL SUDESTE DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

INSCRIPCIÓN GREMIAL Nº 1499 ADHERIDO A
FSTMPC - COEMA - CGT

CHUBUT 1103 - TELEFAX: 03468-471027 - MONTE MAÍZ

de la Mata

MÁRMOL & PIEDRAS

MÁRMOL | GRANITOS | LAJAS
PÓRFIDOS | SILESTONE | NEOLITH

Jujuy 950 | 2580 Marcos Juárez - Córdoba - Argentina
Tel./Fax: (03472)426105/456105

delamata@coyspu.com.ar |  Marmolería de la Mata

> NUEVA TOLVA AUTODESCARGABLE SEMTRACO

**FINANCIACIÓN PROPIA
A 3 AÑOS**

ENTREGA INMEDIATA!

>3 VERSIONES

22/26/33 TONELADAS



✉ ventas@semtraco.com.ar 🕒 Lun-Vie 8-12 & 15-19. Sab 8-12

☎ Monte Maíz 3468 472158 | Canals 3468 597547 📱 📷

JUSTINIANO POSSE

Presentaron el proyecto del nuevo desagüe al Río Saladillo

Autoridades de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Provincia presentaron el Estudio de la Cuenca del Sudeste y el Proyecto del Nuevo desagüe al Río Saladillo.

La obra de 28 km de extensión ya cuenta con los fondos para su concreción. Los mismos fueron aprobados por la Legislatura Provincial y demandará una inversión cercana a los 65 millones de pesos. En estos momentos los funcionarios trabajan en los permisos de pasos correspondientes.

El ingeniero, Juan Pablo Bradar, subrayó que se trabaja



en el proceso de llamado a licitación y la inversión será aportada por la Provincia. El técnico Guillermo Vilches explicó: "Hay que hacer un canal nuevo y distinto a lo realizado (traza artificial que genera sedimentos). Va a comenzar en la zona del viejo basural en el sector sudoeste del ejido urbano. La idea es seguir las pendientes naturales

de los bajos (dirección sudeste) y de allí continuar al Río Saladillo. Si bien son más kilómetros el mantenimiento será mucho menor y se evitarán complicaciones en zonas de tierras sumamente productivas. Ambos canales van a trabajar en conjunto". "El concepto de la obra es que se desarrolla sobre bajos naturales, con regulación de



la salida de agua. Con ello tendremos más eficiencia hidráulica (se calcula 10 veces mayor). Los productores han quedado satisfecho ya que no solo va a aliviar la situación de la zona urbana sino también de la zona rural", explicó Juan Pablo Bradar. Por su parte, el mandatario local, Gerardo Zuin, destacó el apoyo brindado por la provincia y el de los frentista quienes no ponen objeciones para la concreción de estas tareas vitales para evitar inundaciones en la población. "En estos años ha sido sumamente importante el acom-

pañamiento provincial ante las desgraciadas situaciones que nos ha tocado vivir con el agua. A principios de 2020, los ingenieros me manifestaron que iban a realizar un relevamiento de toda la zona y a partir de allí realizar un canal nuevo para favorecer el escurrimiento del agua. Hoy a pesar de la pandemia ya tenemos todo el estudio hecho, aprobado y con los fondos disponibles", agregó Zuin. También destacó el trabajo que viene desarrollando el Consorcio Canalero Justiniano Posse-Monte Buey.

104 Canales HD **84 Canales SD** **Todo el Fútbol**
Todas las Series **Documentales** **Todas las Películas**
Todas las Noticias **La Mejor Música** **Automovilismo**

¡Y la Más Completa Programación Local!

Sumate a este emprendimiento y se parte del desarrollo de nuestros clubes

Bv. San Martín y San Lorenzo - Pascanas

Licencia valor agregado Acceso a Internet fijo y movil. Nacional e Internacional: RESOL-2017-1842-APN-ENACOM##MM

Recuerde que el árbol es un bien PÚBLICO

¿Sabían que no todos los árboles se podan de igual manera?

EL CUIDADO DE LOS MISMOS ESTÁ REGULADO SEGUN ORDENANZA 86/03

COOPERATIVA ELÉCTRICA LTDA. ETRURIA

ADQUIRÍ ENERGÍA PREPAGA O ABONÁ TU FACTURA, DESDE TU CASA:

- * Envíanos un mensaje por Whatsapp o llámanos al //3534119291//
- * Te enviamos los datos de la cuenta, para que puedas realizar la transferencia o depósito

HORARIO: 8 A 12 HS/ DÍAS HÁBILES

BUENA ENERGÍA. PARA EL BIENESTAR DE TODOS

Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Colonia Bismarck y Colonia Barge Limitada

🏠 25 De Mayo 461 2651 Col. Bismarck (Córdoba)
 📞 (3468) 587461 Tel fax (03468) 493006
 ✉️ coopcoloniabismarck@gmail.com

PASCANAS

Avanza la obra de reconstrucción del camino rural sur

Se trata del camino S153. Los trabajos se extienden por 10.700 metros partiendo de la Ruta N° 11 hacia el sur.

La obra demanda una inversión de \$57.317.498 millones de pesos y es aportada en un 50% por la Provincia y el restante monto por productores rurales a través del Consorcio Único de Caminos.

En el sector se están realizando labores de readecuación planialtimétrica, reconstrucción del sistema de drenaje, mejoramiento de la superficie de rodamiento. Para lograr con ese objetivo se deben mover miles de metros cúbicos de tierra ya que hay sectores que son muy bajos y demanda muchas horas



de retroexcavadoras.

Tiene una extensión que supera los 10 km desde el eje y los extremos del camino a mejorar, abarcando una extensión aproximada de 25.120 hectáreas.

Los beneficiarios de la obra harán sus aportes mediante contribución por mejoras, en

tres cuotas anuales, las cuales empezarán a regir una vez finalizada la obra.

Para la financiación mencionada se tendrá en cuenta la evolución del índice del costo de la construcción (ICC-Cba) publicado por la Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

REGIONALES

Monte Maíz, Justiniano Posse y Ordóñez pasaron a contar con un "Punto Mujer"

Los actos se realizaron en forma virtual y estuvieron presididos por la ministra Provincial de la Mujer Claudia Martínez, los intendentes de cada una de las localidades.

A ellos se le sumaron, legisladores y autoridades locales, entre otros.

El Punto Mujer, es un espacio seguro de acompañamiento, contención y orientación ante situaciones de violencia hacia las mujeres. Su finalidad es la de garantizar los Derechos Humanos de las Mujeres y promover una sociedad libre de violencias.

En la actualidad existen 74 dependencias en toda la Provincia.

"Este logro deja en evidencia



una gran política territorial y de descentralización que estamos llevando a cabo desde el ministerio. Pero esto no se podría lograr sin el trabajo de intendentes y legisladores, que nos dan la posibilidad de estar presentes en cada lugar", subrayó Martínez.

Y continuó: "De esta manera, todas las mujeres de estas

localidades ya cuentan con un espacio de referencia, acompañamiento y contención, como también, el acceso a todos los programas del ministerio".

La funcionaria felicitó a los jefes comunales de Ordóñez, Pablo Guevara; de Justiniano Posse, Gerardo Zuin y de Monte Maíz, Luis Trotte.



☒ CASA CENTRAL PASCANAS - INET ALBARRACÍN 530

☒ CASA CENTRAL LABORDE - SAN MARTÍN 299

☒ SUCURSAL PASCANAS - MITRE ESO BUENOS AIRES

MONTE MAÍZ: REFERENTES REGIONALES EN MÚSICA, DANZA Y CULTURA YA NO SON PARTE DE LOS TALLERES MUNICIPALES

▣ Se trata del director del Ballet Municipal, Lic. Germán Bonetto y del director de la Banda de Música, Osvaldo Coniglio.

Bonetto trabajó durante 11 años con más de 200 personas, llevando la cultura y la danza de Monte Maíz al plano nacional.

A su vez, Coniglio cuenta con una extensísima trayectoria en la música y en el manejo de bandas.

Desde la oposición criticaron con dureza la gestión de Luis Trotte en la materia. Y las redes sociales estallaron pidiendo la vuelta Bonetto y Coniglio.

CONDICIONES ESPECIALES

- SOJA -



Consultá
con tu
comercial

Ballesteros: 3537-551557
Morrison: 3537-593086
Bell Ville: 3537-300437
San Marcos: 3537-592910
Ordóñez: 3537-595071
J. Posse: 3537-587798
Monte Buey: 3537-442904
Etruria: 3537-606396
Pascanas: 3537-53720
Laborde: 3537-516573
Isla Verde: 3537-606866


UNIÓN
COOP. AGROPECUARIA



www.coopunion.com.ar

EDUCACIÓN - CÓRDOBA

El 1 de marzo inicia de forma presencial el ciclo lectivo 2021

El Ministerio de Educación de la Provincia estableció las fechas correspondientes al anuario escolar 2021.

El equipo directivo y docente se reintegrará a sus funciones el 17 de febrero.

El 18, está prevista la realización de un taller de planificación de la organización pedagógica institucional.

Los estudiantes de 6° grado

de primaria que se encuentren en el «período de intensificación de aprendizajes» comenzarán a cursar el 19 de febrero hasta el 26 de marzo, con su matrícula asegurada en la escuela secundaria correspondiente. E iniciarán el 1° año del nivel secundario el 29 de marzo.

Por su parte, los alumnos de 6° año de secundaria orientada o de 7° de la modalidad técnica,

que no completaron sus aprendizajes en diciembre del 2020, podrán finalizar su trayectoria escolar desde el 19 de febrero al 31 de marzo.

A su vez, entre el 22 y el 26 de febrero tendrán lugar los exámenes previos y libres equivalentes. Para los restantes, el inicio de clases en los distintos niveles y modalidades de la Educación General Obligatoria será el 1° de marzo.



Juntos hacemos el futuro de Chazón

CHAZÓN SUMARÁ 210 LUMINARIAS LED A SU VÍA BLANCA



La Municipalidad, junto a la Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos local, han adquirido 210 luminarias tipo led marca Philips para su colocación en el Parque Industrial y diferentes calles de la localidad.

La inversión empanda de las arcas municipales y cooperativista alcanzó una cifra de \$ 2.676.246,60, pero en poco tiempo se recuperará la misma por el ahorro energético que ellas generan.

De esa erogación \$ 1.338.123,30 fue aportado por la comuna a través de los impuestos de los vecinos y la otra mitad por parte de la entidad cooperativa.

De esta manera la población está a punto de ser cubierta con el 100% de luminarias LED.



Ucacha (Ruta 11 y Acceso) | La Carlota (9 de Julio 316) | Gral. Cabrera (Ruta 158 Km 229)
Tel.: (0353) 4883254 - info@legazsrl.com.ar - www.legaz.com.ar - f legazsrl @ legazsrl

PASCANAS

Hicieron entrega y la toma de posesión de los terrenos del programa "Lo Tengo"

La Provincia de Córdoba junto al municipio local realizaron la entrega y toma de posesión de los terrenos del programa "Lo Tengo" a los 30 beneficiarios del mismo. Desde hoy ya cuentan con su "Boleto de Compra-Venta".

El loteo se encuentra ubicado en el sector noreste de la localidad.

La entrega estuvo encabezada por el intendente Municipal, Rodolfo Filipponi; el legislador Departamental, Dardo Iturria y Federico García, secretario de la Secretaría de Gobierno de la Provincia; entre otras autoridades de la región.

La iniciativa está orientada a facilitar el acceso de terrenos a familias cordobesas que buscan construir su primera vivienda.

En su alocución el mandatario



local agradeció las gestiones realizadas por Iturria y al Gobierno de Córdoba en su conjunto por la posibilidad de que Pascanas cuente con este loteo.

Y continuó, Filipponi: "Esta entrega no es cumplir un sueño como suele decirse, hay que hablar claro, es un Derecho Constitucional tener una vivienda propia".

A su turno, Iturria agregó: "Este es el paso previo a la casa propia. Para que los pueblos puedan crecer necesitamos de los jóvenes y estas son las cosas que permiten a ellos volver a su pueblo y progresar".

Iturria a su vez anunció la obra de tendido eléctrico entre Pascanas y Chazón y el nuevo acceso oeste a Pascanas.

CORRALÓN

MAILIN MADERAS

General Paz 444, Pascanas, Córdoba
Tel: 0353 408-6488

www.facebook.com/corralon.mailinmaderas

Auxilio PUSCANAS



Viajes a todo el país, transporte de autos, pik-up, utilitarios, tractores de hasta 5000 kg.
Y lo que se te ocurra transportar

Contacto: 3536568713 - 3537601052 - ceruttimario@hotmail.com

ILUMINAR CON TECNOLOGÍA MODERNA Y MÚLTIPLES VENTAJAS.

- MAYOR VIDA ÚTIL
- BAJO MANTENIMIENTO
- EFICIENCIA ENERGÉTICA
- RESISTENCIA A LAS VIBRACIONES
- MEJOR VISIÓN
- MENOR RIESGO PARA EL MEDIO AMBIENTE
 - NO NECESITA ENFRIARSE PARA VOLVER A ENCENDER

VATIOVA

TECNOLOGÍA EN LED

Artefactos de Iluminación con Tecnología Led para:

- VÍA PÚBLICA •
- INDUSTRIAS •
- ÁREAS DEPORTIVAS •

canchas (fútbol, tenis), piletas y salones de deportes.

Desarrollado y probado por una Coop. Eléctrica que proporciona servicio de alumbrado público hace más de 65 años.

ADM: 9 de Julio 681, J. Posse Tel: (03537) 431-111 / 118 / 318 / 466

FABRICA: Av. Int. Paoloni 1255, J. Posse Tel: (03537) 514555 www.vatiova.com.ar

Modernidad consciente.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA.
Auxilio Posse

EMPRENDIMIENTO DE
COOP. ELÉCTRICA
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚB.
LTD.A. DE JUSTINIANO POSSE

REGIONALES

Bomberos bellvillenses sumaron herramientas de última generación

Se trata de un Separador SPSP40 Holmatro Pentheon de 80 toneladas de fuerza y una Cortadora PCU50 Holmatro Pentheon de 140 toneladas de fuerza de corte, totalmente autónomas que funcionan a baterías de litio de larga duración.

Para la entidad esta es una compra muy importante, ya que se presentaron estos equipos a nivel mundial hace 6 meses y ya están en la ciudad. Son las primeras herramientas de esta tecnología que se incorporan a una Institución en Latino América, con un costo que ronda los U\$S20.000.

Para marzo se completará el kit con el arribo de 1 Cilindro



telescopico PTR50 y 1 herramienta combinada PCT50.

La compra se realizó a través del Departamento de Compras Comunitarias del Consejo Nacional de Bomberos, con fondos obtenidos por la venta de equipos de rescate vehicular.

ADVERTENCIA

Debido a las precipitaciones en la cuenca alta del sistema de Río Tercero de las últimas semanas, y a los fines de re-

alizar las maniobras que permitan la regulación de las crecidas en la cuenca, se procede a la apertura de Compuertas del Dique Piedras Moras, el cual eroga mucho más agua y creció el nivel del Río Cta-lamochita.

Solicitamos a la población en general tomar los recaudos necesarios y evitar actividades cercanas a las márgenes del río.

W. ESCALANTE RECIBIÓ LA VISITA DE MINISTROS Y FUNCIONARIOS PROVINCIALES



El intendente Daniel Mondino y equipo de trabajo, recibió la visita de tres Ministros de Gobierno, legisladores e integrantes del Banco Provincia de Córdoba.

El ministro de Agricultura, Sergio Busso, acompañado de su equipo técnico, puso a disposición de los productores afectados por la tormenta que azotó las localidades de W. Escalante y Laborde, líneas de créditos del Banco Provincia para paliar la situación.

Por su parte, el ministro de Desarrollo Social, Juan Carlos Masei, anticipó la llegada inmediata de los subsidios para los damnificados del pueblo, cómo así también la ayuda a clubes y comercios e instituciones.

A su vez, el ministro de Seguridad, Alfonso Mosquera, brindó todo el apoyo de su cartera.

En otro orden, también se hicieron entregas de subsidios a los productores que integran el programa de Buenas Prácticas Agrícolas del sudeste.

Servicio de Picado y Segado de Forrajes

EL EQUIPO MÁS COMPLETO PARA GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN DE SUS ANIMALES.



CoTaPas
Cooperativa de Tamberos Pascanas Ltda.



Rivadavia 139 - Pascanas
0353 - 4898052 - 0353 154287476

COMPRÁ HOY

TU PILOTO AUTOMÁTICO **TRIMBLE** FINANCIADO

**FINANCIACIÓN PROPIA
Y ENTREGA INMEDIATA**



2 VALORES
180 / 360 DÍAS



LEGISLATIVA

Aprueban la Ley de Solidaridad con los Clubes Amateur de Córdoba

La Unicameral aprobó la Ley 10.740, que declara de "Interés Público Provincial el patrimonio de las asociaciones civiles, con personería jurídica, que tienen por objeto social la promoción, práctica y desarrollo de actividades deportivas, sociales, recreativas o culturales, en el ámbito amateur".

El trabajo parlamentario inició el año pasado con la propuesta elevada por la legisladora Nadia Fernández y los legisladores Diego Hak y Ricardo Zorrilla, luego de escuchar las inquietudes de distintas organizaciones.

La norma sancionada establece como "inembargables" aquellos bienes muebles e inmuebles afectados a la práctica y desarrollo de actividades que son objeto de las entidades, a la vez que fija un tope porcentual para la retención de caja o ingresos por recaudación.

También exceptúa de toda in-

hibición aquellas medidas que afecten "la cesión o transferencia del fichaje o el pase de los derechos federativos de los jugadores amateurs o no profesionales" que son miembros de las instituciones deportivas comprendidas por esta Ley.

Sobre este punto, la legisladora Nadia Fernández explicó que las "especulaciones" de algunos acreedores "también buscan hacerse del desempeño profesional de nuestros hijos, de nuestras hijas, en clubes deportivos".

Para Fernández, esta sanción permite "avanzar en la protección de estas entidades deportivas, que son patrimonio de la comunidad, pero también de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y de toda la familia del deporte de la provincia de Córdoba".

El legislador Diego Hak, miembro informante de este proyecto, aseguró que la decla-

ración de interés público "pone en evidencia" un reconocimiento expreso a la labor social que cumplen estas instituciones, permitiendo que "el Estado garantice todos los derechos" en pos del trabajo que realizan para "brindar igualdad de oportunidades a nuestros habitantes".

"Es justo, equitativo, oportuno, conveniente, asegurar el acceso de la comunidad a estas organizaciones", afirmó Hak, a la vez que agradeció el aporte de legisladores y legisladoras de todos los bloques.

En tanto, Ricardo Zorrilla explicó que el trabajo legislativo incluyó la visión, el aporte y el acompañamiento de las ligas deportivas del interior, que en adelante tendrán la "tranquilidad" de "garantizar el funcionamiento básico de sus instituciones y asegurar la conservación de su patrimonio físico e infraestructura deportiva".



Estudio HALLAK y Asociados
Asesoramiento Empresarial Integral

CONTADORES

Hallak Gustavo C. Gutierrez Dentisse V.
Tachino Guillermo D. Hallak Ayelén N.
Hallak, Daiano A.

Rivadavia 298 - 2679 Pascanas, Cba.
Tel: 0353-4898162/4898625/ Cel:3534065490/3535698717

QUEDÓ OFICIALIZADA LA VUELTA A LOS ENTRENAMIENTOS Y COMPETENCIAS EN DEPORTES FEDERADOS

■ Con protocolos estrictos (más de 14 páginas de requisitos), de muy difícil cumplimiento efectivo y con una cantidad muy limitada de espectadores, la provincia a través de la Agencia Córdoba Deportes confirmó el retorno a los entrenamientos y a la competencia en los deportes federados, individuales y colectivos, a nivel amateur.

Según explicaron las autoridades de la provincia se respetará el DNU Nacional para actividades al aire libre, habilitando la presencia de público en una cantidad equivalente al 30% y hasta un máximo de 100 personas, como venía ocurriendo en otro tipos de eventos recreativos que se dieron en el verano.

Para deportes en espacios cerrados, se autorizó hasta 20 personas (menos que en un bar de pueblo).

Para la operatividad de la práctica en cada deporte en particular, a nivel amateur, cada Federación dictará su propio protocolo siguiendo los lineamientos previstos por el protocolo autorizado por el COE "Retorno a competencia Deporte Federado".



COOPERATIVA ELÉCTRICA MONTE BUEY

[HTTP://FACEBOOK.COM/COOPERATIVAELECTRICA.MONTEBUEY](http://facebook.com/cooperativaelectrica.montebuey)



YPF "EL TREBOL"

Suc. de Adelqui Tubello

☎ 0353 4898030 📞 0353 153503825
✉ ypletrebol@gmail.com
📍 Av. Argentina 693, Pascanas, Córdoba.



AGD

ALIMENTOS NATURALES

Calle 10 N°464
Chazón Córdoba, Argentina
Teléfono 0353-4882044 / 2181



HACIENDO HISTORIA

MUNICIPALIDAD DE COLONIA BISMARCK

FÚTBOL

Habilitan el ingreso de público a los estadios de fútbol de la provincia de Córdoba

La Agencia Córdoba Deportes dio el visto bueno para el ingreso de 100 personas a las canchas de la provincia que practican fútbol amateur.

Las Ligas habían pedido 200 personas mínimo a los fines de poder pagar gastos de árbitros, mantenimiento y adicionales policiales.

Si bien la medida era pedida por todos los Clubes del in-

terior y se celebra que la pelota pueda volver a rodar. La cantidad de público está muy lejos de lo solicitado y dificultará la participación de muchas entidades.

Desde los Clubes se preguntan porqué se tomó el parámetro de sólo 100 personas ya que esa misma cantidad de gente está habilitada para reuniones al aire libre.

Todo indica que es una ju-

gada política, ya que por un lado se cumple con habilitar la vuelta del público y cumplir con lo que se reclamaba, pero por otro se limita el ingreso económico que hace inviable poder abrir un estadio.

En las próximas horas las distintas Ligas y sus delegados se pondrán a analizar el tema y deberán ir definiendo cual es el rumbo a seguir.

SPOT. RURAL SIGUE SUMANDO ESLABONES EN LA CONSTRUCCIÓN DE SU NUEVA CANCHA DE FÚTBOL

■ Años atrás, AGD cedió a la municipalidad un terreno de 5 hectáreas sobre Ruta Provincial N° 4, ingreso sur. La comuna de inmediato lo puso a disposición del Club Sportivo Rural con la obligación de hacer el nuevo predio deportivo.

Con el tiempo un grupo de socios y simpatizantes, comenzó a sacar los árboles existentes para luego dar paso las tareas de rellenado

con tierra y posterior nivelación.

Seguidamente se concretó una nueva reforestación que rodea el predio, para luego dar paso a la construcción del tejido perimetral lo que será la cancha principal.

Este proyecto contempla en una primera etapa la construcción de un campo de juego central, uno alternativo y dos canchas chicas para fútbol infantil.



EL 24 DE MAYO FUE DECLARADO DÍA PROVINCIAL DE LA PELOTA DE FÚTBOL

■ La Cámara también aprobó instituir cada 24 de mayo como el "Día Provincial de la Pelota de Fútbol". La fecha conmemora el mismo día del año 1931 cuando se presentó, por primera vez, una pelota de fútbol con válvula de inflado y costuras invisibles.



Sucedió en la ciudad de Bell Ville, gracias a la creación original de tres habitantes de esa ciudad, Romano Luis Polo, Antonio Olivo Tossolini y Juan Valbonesi.

ALQUILER DE GRÚA

PM 47 - 47025

Gran potencia, diseñada específicamente para trabajo de carga y descarga a larga distancia.



Encuentra aplicación en trabajos de movimiento de maquinaria, hormigón, contenedores, construcción de estructuras metálicas pesadas, carga y descarga de objetos voluminosos y pesados en general, etc.

- Capacidad de elevación máxima 42.8 tm
- Alcance horizontal 14.55 mt
- Alcance vertical 17.90 mt
- Gancho giratorio 16.000 kg

CAPACIDADES/EXTENCIONES del equipo PM47025P

21000Kg. a	1,95mts.	Horizontales	Hidráulicos
5030Kg. a	8,05mts.	Horizontales	Hidráulicos
2650Kg. a	14,35mts.	Horizontales	Hidráulicos
1500kg. a	18,45mts.	Horizontales	Manual



COOPERATIVA ELÉCTRICA

DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA.

Justinián Posse

www.coopjposse.com.ar

9 de Julio 681, J. Posse
Tel: (03537) 431-111 / 118 / 318 / 466

ALQUILER DE MÁQUINA ZANJADORA

Marca: BARRETO | Modelo: 2348 TKH



Características:

- Motor Naftero marca Honda Cv 23, 23 HP de potencia a 3600 RPM.
- Montada sobre Orugas de Goma de 180 mm de ancho.
- Ancho de excavación 20 cm.
- Profundidad de excavación 1,22 mts.
- Ancho total de máquina 90 cm.
- Peso máquina 740 kg.

COSECHA GRUESA

Perdidas cuantiosas en el agro con el temporal que afectó a pueblos de esta región

En una situación difícil como la vida días atrás en Monte Buey, W. Escalante, Laborde, Colonia Bismarck, parte sur de Pascanas y Leones por causas de la tormenta con vientos huracanados lo que se debe priorizar son las vidas de las personas y luego recuperar las comunidades de los destrozos provocados.

Pero hay un sector que quedó totalmente dañado y es el agropecuario. Por donde pasó el temporal de viento y piedra pocos son los lugares donde los cultivos podrán cultivar su ciclo productivo.

También hubo voladuras de tinglados y silo, techos de casas y herramientas de trabajo



rotas, entre otras cosas.

En muchos de los casos los cultivos de maíz y soja desaparecieron en cuestión de minutos. Y con ello el es fuerza de cientos de productores.

Lo que es más grave aún es que por la época del año que se ha producido será muy difícil que vuelvan a ser reim-

plantados.

En la franja por donde pasó el frente más fuerte, lo hizo con violencia y dañó casi todo lo que tocó de un modo u otro.

En las zonas urbanas hubo muchas casas a las que se le voló el techo, árboles caídos, tapias, cables de energía

COFRATER S.A.



- ▶ Hormigón Elaborado
- ▶ Pisos Industriales
- ▶ Trabajos de Hormigón en General
- ▶ Servicio de Bombeo de Hormigón



9 de Julio 681 - J. Posse Tel: 03537 431118 - 514800

eléctrica, etc.

En lo que hace específicamente al sector rural, hubo destrucción de galpones, una planta cerealera de Laborde, hangar con aviones para la aplicación aérea, voladura de chapas, herramientas que fueron aplastadas por los techos caídos, vuelco de casillas y

roturas de todo tipo en establecimientos agrícolas, entre otras tantas cosas.

Con una cosecha de trigo con un promedio de 10 a 15 QQ, de no poder contar con algún tipo de apoyo financiero muchos productores estarán muy complicado para poder seguir en la actividad.

EL RÍO PARANÁ RECUPERÓ SU CAUDAL EN MENOS DE UN MES

■ "Lo llamativo es la rapidez de este proceso de creciente, que se debe a las lluvias registradas en la cuenca alta de los ríos Paraná e Iguazú", aseveró Juan José Neiff, investigador del Conicet y magister en Ecología Acuática Continental.

En este sentido, el experto agregó que la velocidad con que se dio la creciente refleja que "el período de seca se está terminando".

Por otra parte, el académico sostuvo que la creciente también beneficia a la navegación en el río Paraná, ya que desaparecen los bancos de arena y se mejoran los canales de navegación.

En cuanto a la continuidad o no de la creciente, Neiff dijo que se entra en un proceso de estabilidad.

TARDITTI MAQUINARIAS

CONSESIONARIO MULTIMARCAS

ASCANELLI **APACHE**

MICHIGAN **GERGOLET AGRICOLA** **OMBU**

EQUIPOS DE SIEMBRA, COSECHA, GANADERÍA, LECHERÍA, JARDINES Y REPUESTOS DE TODO

Bv. SAN MARTÍN ESQ. ITALIA - PASCANAS - TEL.: 3534118843

PASAGRO S.R.L.

Centro de servicios
Imagine

SEMILLAS - AGROQUIMICOS - FERTILIZANTES
APLICACIONES AEREAS Y TERRESTRES
ASESORAMIENTO PROFESIONAL

Cordoba 70 - Pascanas - Cba.
Tel/fax: 0353 4898158 / 475

Mutual de Asociados
Club Atlético y Biblioteca Pascanas



Rivadavia 323 - Pascanas
Sucursales en Etruria e Idiazábal

PRODUCCIÓN - PRECIOS

Aumentó un 17,7 % la brecha de precios entre el productor y el consumidor

El 2021 comenzó con subas al conocerse la brecha que existe entre lo que cobra el productor y paga el consumidor. En enero, esta distancia se estiró un 17,7 % más y alcanzó un índice de 5,51 veces.

Es decir, que el consumidor en góndola pagó 5 veces más que el precio en la tranquera. En promedio, los precios al consumidor subieron 12,7% en el mes y al productor aumentaron 3,3%, informó la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Por su parte, la manzana roja fue el producto con más brecha (15,8 veces) y el pollo, con 2,38 veces, el de menos. En lo que respecta a la participación del productor en los pre-

cios de venta, el índice volvió a deteriorarse con un promedio del 24,5%.

“La variación fue impulsada porque, en promedio, los precios al consumidor de los productos relevados subieron por encima de los precios al productor (12,7% vs. 3,3%)”, informaron desde CAME. En enero, los consumidores pagaron 5,51 veces más de lo que cobró el productor en la tranquera de sus campos, cuando en diciembre esa diferencia fue de 4,68 veces (siempre hablando del promedio de los 24 productos relevados).

Estos datos son el resultado de un análisis de 700 precios de cada producto en destino. El Índice de Precios en Origen

y Destino (IPOD) es elaborado por el sector de Economías Regionales de CAM.

Analizando la parte ganadera y frutihortícola por separado, se puede observar una disparidad. En el índice frutihortícola, la brecha creció un 21,5% en el mes y promedió en 6,1 veces. Por su parte, en la ganadería, el índice descendió un 3,4%, con una brecha promedio de 3,3 veces (3,4 veces en diciembre).

“La brecha de enero del IPOD ganadero resultó 45,8% más baja que la del IPOD frutihortícola (en diciembre fue 32% menor). Y la participación del productor en el precio final: disminuyó 8,2%, de 26,7% en diciembre a 24,5% en enero”, señalaron desde CAME.

AFA SCL
Agricultores Federados Argentinos
Sociedad Cooperativa Limitada

“Desde 1932... Defendiendo la producción de sus asociados”

AFA SCL - Oficina Comercial Monte Buey
25 de Mayo Esq. Bv. Belgrano | Monte Buey | Córdoba | Tel: (03467) 472808

afascl | @afascl | afascl | afascl@afascl.coop | AFA Móvil | www.afascl.coop

VETERINARIA LA ESQUINA
De: Dr. Ángel Amione

ATENCIÓN DE PEQUEÑOS Y GRANDES ANIMALES

- Talabartería y Marroquinería
- Todo para tu mascota (accesorios)
- Agente Oficial Santa Sylvina

Medicos Veterinarios:
 * Amione Ángel - Tel. 3534080660 / 3534080661
 * Ivan Zurlo - Tel. 3572525107
 * Gonzalez Julio - 3534784745
 * Ricagni Lucio - 3534068353
 * Vollenweider Herwin - 3585091171

ANEXAMOS: Peluquería de mascotas - Asesoramiento y servicio de control lechero - Mantenimiento de Termos de Inseminación Artificial.

Juan Barbeta S.R.L.

Taller Mecánico Diesel

- Sub Agente Tractores y Cosechadoras
- Venta y Colocación de Equipos Hidráulicos
- Banderillero Satelital - Equipo de Fertilización Variable
- Computadora para Equipo de Pulverización (todos los modelos)

Tel: 0353-4920230 - Etruria - Córdoba

AG Agente Oficial **BAUDUCCO**

Montajes Electrónicos REFRIGERACIÓN

De Albin Maurizio y Gioachini Leandro
0353-154149723 - 155692343
PASCANAS

ALBERTO HUGO POLONI San Lorenzo y Maipú Monte Buey
Tel: 03467-471825
albertohpoloni@gmail.com

AHP Máquinas agrícolas Ferrería

Representante de Sembradoras:

- GHERARDI
- CELE

Casillas agrícolas:

- Fábrica de Casillas Rurales EL IMAN

Implementos:

- Comorra
- Metabest
- AgroAr
- ACEPLA
- BELEN
- YOMEL

Limpiadoras:

- KUY

Discos y cuchillas:

- ONCATIVO

Sofama Ingersoll SURAGRO

BELL VILLE

El programa "Mi Club" ya está siendo ejecutado por las entidades locales

El secretario de Gobierno, Agustín López, y el director de Deportes, Daniel Pagliarone, recibieron a representantes de los clubes, en virtud de impulsar los alcances del Programa Municipal "Mi Club" y su Protocolo de Higiene y Seguridad para Clubes, según Ordenanza N° 2331/2020.

El encuentro, fue de suma utilidad para explicar y detallar los alcances operativos de la implementación de esta nueva e importante herramienta, para que las instituciones deportivas de la ciudad puedan desarrollarse dentro del citado marco legal.

En su momento, "Mi Club" fue un proyecto elaborado por Bomberos Voluntarios, Defensa Civil y distintas áreas municipales, más el aporte de

profesionales. Cuando fue presentado, se señaló que la misión del protocolo es transformar a los clubes locales en instituciones capaces de concretar eventos deportivos, sociales y culturales donde sean prioridades la prevención, el control de violencia y la preservación de la seguridad de personas y bienes.

Estos objetivos, ahora son posibles tras la aprobación de un reglamento legal.

El secretario de Gobierno sostuvo que el programa sufrió retrasos por la pandemia. "Junto con la Arq. Soledad Colagrossi, en su momento tratamos de buscarle una solución a la problemática de los clubes que carecían de habilitación, para lo cual se hizo una Ordenanza específica en donde se hace una política de desarrollo

en higiene y seguridad que beneficia directamente al socio, eximiendo a la entidad de requisitos muy costosos que la imposibilitaba de cumplir con esa normalización", explicó.

Este proyecto se diseñó conjuntamente con los clubes para contar con el acompañamiento unánime. En la web municipal (www.bellville.gob.ar) se encuentra detallado el Programa Mi Club.

Por su parte, el Ing. Daniel Alberto, otro de los responsables de la confección del Programa Mi Club, dijo que se trata sobre todas las cosas de un plan protocolar de prevención. "Queremos anticiparnos a los hechos y no tener que salir a curarlos", remarcó, para señalar a continuación: "Estamos buscando que este protocolo sea dinámico".

"Lo que hace que un pueblo progrese es el compromiso de las personas y el buen trabajo que desarrollan...
Estamos orgullosos de servir a Pascanas
Y ser parte de esto".



- ▣ Sepelios
- ▣ Ambulancia
- ▣ Ayuda económica
- ▣ Subsidios por fallecimientos
- ▣ Bio Red
- ▣ Andreani Postal
- ▣ Subsidios por nacimientos
- ▣ Asesoramiento en seguros
- ▣ Turismo
- ▣ Venta de nichos

Asociación Mutual del Independiente F.B.C.

Dirección: Buenos Aires 84

Tel.: 0353-4898374

E-Mail: mutualindependiente@pascanasisp.com.ar

Gustavo Erdozain

Mat. 2759

Consultorio Odontológico



Las Heras 487

Tel.: 03537 - 461 162



HOSPITAL
ITALIANO
Monte Buey

*Nuevas y Confortables
Instalaciones*

*Más y mejor
salud para toda la región*

Mitre 58
Tel: 03467-470045/470802

Fax: 03467 - 470900

E-mail: italiano@nodosud.com.ar

MINISTERIO DE SALUD y EDUCACIÓN - COVID-19

Se establecieron nuevas normas sanitarias para el regreso a clases en forma presencial

El Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba informó cómo quedaron establecidas las medidas de bioseguridad en los colegios para evitar contagios de coronavirus.

La vuelta a clases debe ser segura para garantizar la salud de alumnos, docentes y personal de servicio de cada institución. El Gobierno será el encargado de proveer elementos.

PUNTO POR PUNTO

Qué pasa con los grupos de riesgo

El personal docente estará dispensado de concurrir a las escuelas y continuará realizando trabajo remoto, asistiendo a sus colegas y atendiendo las consultas de los estudiantes.

En el caso de los estudiantes también estarán eximidos de la obligatoriedad de la pre-

sencialidad, y deberán acordar con la escuela la manera de recuperar los aprendizajes abordados en clase.

Traslados, ingresos salidas

* Si la alumna o el alumno es acompañado por personas adultas, se recomienda que sea la misma en el ingreso y su retiro y que no forme parte de los grupos de riesgo si no han sido vacunados.

* Uso de barbijo (obligatorio desde la sala de 5).

* Toda persona que ingrese a la escuela debe estar sana.

* Se le tomará la temperatura y colocará alcohol en gel a todos los que entren

Detección de casos sospechosos en la escuela

* Se proveerá de un barbijo quirúrgico y se procederá al aislamiento en un espacio físico adecuado, hasta la llegada del equipo médico sanitario.

Barbijo

* Obligatorio su uso desde la sala de cinco años

* En las salas de tres y de cuatro su uso será pedagógico: se aprenderá sobre su utilización y para evitar aglomeraciones no habrá formaciones y se organizarán los horarios de manera escalonada.

Vínculos

El protocolo insta a estimular nuevas formas de vinculación interpersonal, de manera de evitar el contacto físico al saludar: besos, abrazos, puños; disponer de señalética con las medidas de prevención, y lavarse las manos antes de la entrada al aula.

Organización y agrupamiento

* Burbujas de estudiantes permanentes, identificables y reconocibles. Permanecer juntas en las aulas y recreos.

* No se pueden compartir celulares, mate, vajilla, ni otros

utensilios; y que se deben evitar los eventos, actos escolares.

* Se deberá realizar la limpieza de superficies, intensificando la frecuencia en relación con su uso, reforzando la desinfección de las que son de contacto frecuente y atendiendo especialmente a la limpieza de los baños. En este sentido, los sanitarios deben ser reparados tras los recreos y escalonar su ingreso en pequeños grupos.

* Aula: instalar hábitos de higiene y prevención. Debe mantenerse aireada y ventilada; las puertas, trabarse para evitar contacto con herrajes; y si cuenta con aire acondicionado,

verificar que no haya recirculación de aire.

* Clases presenciales de cuatro horas de duración.

* Los bancos serán de uso individual y fijo con distancia de 1,5 metros para estudiantes y 1,80 a 2 para docentes.

* La higiene de manos se realizará antes y después de comer, manipular alimentos, manipular basura o desperdicios, luego de ir al baño, y después de manipular superficies de uso público (picaportes, interruptores, barandas) u objetos no personales como llaves o dinero.

* Desayunos y meriendas: cada alumnos deberá llevarse su alimento y bebida.

multimedios Maldoni
RADIO LINEA / FM LIDER 92.1 / CANAL 8 AIRE / CANAL 2 CABLE
SALTA 1555 (2659) MONTE MAIZ (CBA)
TEL: 03468 471851 / 472000 / 15521879
MULTIMEDIOSMALDONI@NODOSUD.COM.AR

2021

INSCRIPCIONES ABIERTAS

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE
TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE PASCANAS

Teléfono 0353 4898039
coordinacionispp@hotmail.com

#ELEGÍ POSSE >

www.justinianoposse.gov.ar

SEGUINOS

Municipalidad de Justiniano Posse

@munijosse

@munijosse

JUSTINIANO POSSE

LA MUNI HACIENDO TU CIUDAD

Cooperativa de Trabajo Sudeste Limitada

Concesionaria de los Servicios de Agua Potable y Cloacas

Producción mayorista de agua potable

Facto vende cooperativo MUESTRO compromiso con la TIERRA